

según lo que las circunstancias demanden, a fin de que no sea burlada la voluntad de la mayoría de la nación, ya manifiesta, y, sobre todo, para que una facción sea o no de Diputados, no pueda hacer ludibrio de las instituciones del país. Hombre versado y que interviene en los negocios públicos desde hace cerca de medio siglo, debe de saber que nadie creería en escrúpulos de parte de él para impedir nuevos atentados, vengan de quien vinieren. No se concibe que él espere que la masa de la nación intente hacerse justicia y encienda la guerra civil.

En último término, admitido que suceda lo peor, que se rompa violentamente el orden constitucional, nada más propio que se trasmita de hecho el Poder al candidato que ha obtenido la gran mayoría de votos para la Presidencia, a fin de que mantenga el orden y la tranquilidad de la República y reorganice las instituciones por los medios razonables usados en el país.

De *La Tribuna*, 27 de febrero de 1932.

---

Me parece que hoy día estamos muy predispuestos a creer que la acción en concierto evita la necesidad de la acción individual. La acción global debe ser suplementaria de la individual, a la que debe apoyar, en vez de ser un simple sustituto de ella.

*El Príncipe de Gales*. (Diciembre de 1931).

---